

EL SOCIALISTA

288



Centroamericano

Primera Quincena
Julio 2019

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**COSTA RICA.-
DECLIVE
ECONÓMICO
Y BROTES
DE REBELIÓN
SOCIAL**

**HONDURAS.-
NACE LA
COALICIÓN
UNIVERSITARIA
ANTE LA
CRISIS DE
LA UNAH**



GUATEMALA.- Revisión de actas electorales: callejón sin salida



EL SALVADOR.- Remilitarización y Bonapartismo de Bukele



NICARAGUA.- El "ultimátum" de los 75 días de la OEA

COSTA RICA: DECLIVE ECONÓMICO Y BROTES DE REBELIÓN SOCIAL

El statu quo que se estableció a raíz de los Acuerdos de Paz (1987-1996), y que permitió al imperialismo norteamericano montar la ofensiva neoliberal durante casi 30 años, se resquebraja aceleradamente. Casi todos los artificiales Estados nacionales en Centroamérica, con la relativa excepción de Panamá y Belice, se desvanecen lentamente, entrando en una etapa de decadencia generalizada, lo que produce constantes rebeliones e insurrecciones de las masas populares.

En el año 2017 se produjo un levantamiento popular contra el fraude electoral en Honduras. En el año 2018, se produjo la insurrección cívica en Nicaragua, que fue aplastada militarmente por la dictadura Ortega-Murillo. En septiembre de ese mismo año, se inició una huelga general indefinida convocada por la Unidad Sindical y Social Nacional (USSN), un organismo de unidad de acción entre centrales obreras y sindicatos de empleados públicos, especialmente de salud y magisterio, contra el proyecto de ley del Combo Fiscal.

A pesar de que la huelga se mantuvo por casi tres meses, el gobierno de Carlos Alvarado logró cansar y dividir a la dirigencia sindical, consiguiendo imponer la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Exp.20580) dentro de una Asamblea Legislativa controlada por los partidos de derecha.

Una sentencia de la Sala IV Constitucional permitió que Alvarado impusiera su plan con solo 34 votos (cuando debían ser 38 votos), un "salacuartazo" contra los trabajadores: el IVA del 13% se generalizó a todos los servicios y a la canasta básica que antes estaba exonerada, se limitó el endeudamiento y gastos del gobierno, etc. Fue una victoria parcial del gobierno de Carlos Alvarado. En abril del 2019 retomó nuevamente la ofensiva, al presentar el proyecto de "Ley de Reforma al Empleo Público", una contrarreforma laboral profunda en el sistema de salarios y de empleo público en todo el sector laboral público.

La desesperación del gobierno de Carlos Alvarado por poner en orden las deterioradas finanzas públicas, se debe a la profunda crisis que vive Costa Rica. El modelo económico neoliberal impuesto, como en el resto de Centroamérica, prioriza la inversión extranjera, las exenciones fiscales, no combate la defraudación fiscal, etc. El resultado es que las finanzas públicas se debilitan y no sostienen el gasto social que, en el caso de Costa Rica, es el que ha permitido cierto relativo grado de bienestar social. En las últimas décadas, este cada vez más precario bienestar social se ha financiado con deuda pública, una tendencia general en Centroamérica.

El modelo de Estado de bienestar instaurado después de la revolución de 1948 está agonizando. La máxima expresión de este declive se manifiesta el gravísimo déficit fiscal y el constante endeudamiento. Costa Rica ha dejado de ser la excepción en Centroamérica, para caer cuesta abajo y de rodadas en el barranco de la crisis capitalista. Incluso, su sistema político y libertades democráticas están en peligro por la creciente delincuencia y violencia social, algo que aterroriza a los costarricenses.

Recientemente, el Encuentro Social Multisectorial (ESM) conformado por Asociaciones Nacional de Empleados Públicos (ANEP), la Unión de Transportistas de Cargas de Costa Rica, la Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía (ASDEICE), el Sindicato de Trabajadores de Japdeva (SINTRAJAP), la Cámara Nacional de la Industria Palangrera (CNIP), el Sindicato de los Empleados del Consejo Nacional de Producción (SINCONAPRO), las centrales sindicales Rerum Novarum y Juanito Mora, entre otros, con base a un plan de lucha de 18 puntos, iniciaron una lucha nacional a finales de junio, que incluyó bloqueos de carreteras, contra las políticas económicas del gobierno de Carlos Alvarado.

Los bloqueos de carretera paralizaron parcialmente las actividades económicas, causando un profundo impacto entre la población, no solo por la conjunción de sectores sociales que participaron, sino por los métodos de lucha empleados, como fueron los bloqueos de carreteras y los enfrentamientos con la Policía.

El gobierno de Carlos Alvarado logró un respiro al firmar un acuerdo el 1 de julio, trasladando la petición de 18 puntos a mesas de negociación fraccionadas, donde los sectores sociales involucrados pierden la fuerza que da la unidad de acción. Ninguna negociación puede darse por separado y en los oscuros pasillos de casa presidencial, cualquier negociación debe ser pública y que no ponga en peligro el objetivo de la lucha. Negociar sin presión social en las calles, conduce a una derrota segura.

Carlos Alvarado logró disolver la primera gran rebelión social bajo su gobierno, pero algo está cada vez más claro: el declive económico de Costa Rica hará surgir y resurgir nuevas y más poderosas rebeliones sociales, como las que ocurren actualmente en el resto de Centroamérica. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 288
Primera Quincena
de Julio 2019

Impresión:
9 de Julio de 2019

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



REVISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES: CALLEJÓN SIN SALIDA

Por Armando Tezucún

En el Parque de la Industria los fiscales de los partidos políticos han continuado, con altibajos e incidentes, con el cotejo entre los resultados electorales contenidos en las actas y su traslado al sistema de cómputo del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Sin embargo, este último ha reiterado que los resultados finales de las elecciones del 16 de junio serán oficializados con base a la información que está en las actas físicas que las Juntas Electorales Departamentales y del Distrito Central trasladen al Tribunal, sin importar las discrepancias que sean encontradas en el proceso de cotejo.

Para complicar las cosas, un día después de que el TSE anunciara que presentaría una denuncia ante el Ministerio Público por los errores cometidos por su propio Departamento de Informática en la transmisión de datos, la Fiscalía de Delitos Electorales y la Fiscalía Contra la Corrupción se presentaron el día 26 a las oficinas informáticas del Tribunal y se llevaron copias de los registros de la información, para investigar si hubo errores humanos o del sistema. Las investigaciones del MP se harán sobre el cotejo de los resultados y sobre el procedimiento de compra y desempeño del sistema de cómputo. Atizando el fuego, los magistrados del TSE anunciaron que al finalizar el proceso de cotejo de datos presentarán acciones penales contra aquellos que hayan manifestado que hubo fraude en las elecciones sin tener prueba de ello, algo que a todas luces contradice lo establecido en la Constitución y la Ley de Emisión del Pensamiento.

Cumpliendo con lo anunciado por el presidente del TSE, el 28 de junio se inició la adjudicación de cargos. La Junta Electoral del Distrito Central oficializó la entrega de cargos en la municipalidad de la capital, incluyendo

la entrega de la alcaldía al candidato del Partido Unionista, el actual alcalde Ricardo Quiñónez. A inicios de julio los magistrados del TSE declararon válida la elección presidencial, convocando a la segunda vuelta entre Sandra Torres, que obtuvo 1 millón 112,939 votos válidos, y Alejandro Giammattei, con 608,083.

Mientras, el proceso de verificación de actas se reanudó el día 28, luego



de la intervención del MP. En un día se logró cotejar 186 actas, de las cerca de 105 mil que hay que revisar; de las actas revisadas, en 85 se detectó errores de diversos tipos. Según cálculos, a este ritmo el proceso tardaría un año y medio. Debido a ello se volvió a suspender el proceso para reorganizarlo y continuar el 2 de julio, esta vez conformando 26 mesas de trabajo que verifiquen simultáneamente las actas, 23 las de elecciones distritales, corporaciones municipales y diputados distritales, y otras tres las de elección a presidente y vicepresidente, diputados por lista nacional y diputados al Parlamento Centroamericano. Pero para el 8 de julio muchos de los fiscales de los partidos políticos se encontraban ausentes de estas mesas, en otras ya se había finalizado la revisión de actas, en otras solo uno o dos fiscales se encontraban presentes, y otros proponían que solamente se revisaran 7 distritos, cotejando las actas de elección a diputados y alcaldes. El cotejo de las actas electorales con los

datos ingresados al sistema digital del TSE ha revelado numerosos errores, inconsistencias y diferencias en las cantidades, pero nadie sabe cuál es el siguiente paso luego de que finalice la revisión.

El TSE insiste en que no hubo fraude, entendido como una tendencia generalizada de alteración de los resultados. El partido oficial FCN-Nación, ha sostenido que sí lo hubo.

Es claro que habría un interés del gobierno por que las elecciones se declararan nulas, se prolongara el mandato de Jimmy Morales y así muchos de sus funcionarios se librarían de ser enjuiciados por corrupción, empezando por el presidente, lo que claramente solo sería posible rompiendo el orden constitucional.

Reiteramos que la manipulación del proceso electoral se empezó a dar desde que Sandra Torres fue favorecida por el MP al retardar la acusación por delitos electorales hasta después que fue proclamada como candidata y gozó de inmunidad; y continuó con la eliminación de sus principales rivales Zury Ríos y Thelma Aldana, y otros con posibilidades como Edwin Escobar y Mario Estrada. El hecho de que su candidato vicepresidencial de 2015, el empresario Mario Leal, prófugo por casos de corrupción, no haya sido capturado en Estados Unidos, es síntoma de la preferencia de la administración Trump por candidatura de Torres. En general la oligarquía no ve con buenos ojos a Sandra Torres, pero es la opción que representa la estabilidad política.

El enredo de la diferencia de datos entre actas y la versión digitalizada provocará abstención. Nosotros llamamos a votar nulo, ante las dos opciones que representan distintas facetas del poder oligárquico e imperialista ■



LA URGENTE NECESIDAD DE DEMOCRATIZAR Y UNIFICAR AL STISSS

Por Francisco Guardado

EL 29 de junio del corriente año el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) realizo Asamblea General Extraordinaria para elegir a los miembros de la Comisión de Hacienda y Comisión de Honor y Justicia, en esta ocasión se presentaron dos planillas la del gobernante Colectivo UNTRAC y la del opositor Colectivo SOMOS STISSS, hacía varios años que no participaba planilla opositora en la elección de estas comisiones.

Importancia de comisiones

La Comisión de Honor y Justicia y Comisión de Hacienda, revisten igual importancia que los demás órganos de dirección siempre y cuando se les respete su autonomía, la finalidad principal de estas comisiones es ejercer una labor de vigilancia del desempeño ordinario del Sindicato en el ámbito legal, disciplinario y patrimonial. Ambas están conformadas por un Coordinador o Coordinadora, Secretario o Secretaria y tres vocales.

La Comisión de Honor y Justicia tiene entre otras de sus funciones...b)Velar por el estricto cumplimiento del presente estatuto; c) Conocer de las denuncias por haber cometido infracciones, seguir el procedimiento respectivo y recomendar la imposición de la sanción correspondiente; d) Conocer de las sanciones de suspensión, destitución y expulsión, a que se refiere el Artículo 51 de este Estatuto...esta comisión en realidad es un ente disciplinario quien debe rendir un informe cada 6 meses a la Asamblea General. A todo aquel afiliado a quien se le imputa una falta esta comisión debe garantizar el debido proceso y demás preceptos constitucionales.

En lo que respecta a la Comisión de Hacienda esta tiene que asegurar un manejo adecuado y transparente de los fondos, recordemos que el STISSS maneja fondos provenientes de las

cuotas de los afiliados pero además recibe fondos públicos mediante el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para que ciertas secretarías del sindicato realicen programas en beneficio de los afiliados y demás trabajadores del ISSS. El manejo de estos fondos da derecho para que cualquier ciudadano pueda pedir explicación acerca del manejo de los mismos.

Polarización y descontento

El día de la elección de estas comisiones estuvo marcada por un ambiente de polarización y confrontación entre los dos principales colectivos esto obedece a que los referentes de ambos colectivos hace años fueron del mismo colectivo UNTRAC llevaron a la dirección del

de conformar nuevos sindicatos quienes durante el gobierno del FMLN obtuvieron Personería Jurídica, lo que le permitió un mejor control sindical al gobierno, sabiendo aprovechar a su favor dichas divisiones.

Otra parte de los expulsados todavía consideran que es posible rescatar el STISSS y en lugar de conformar otros sindicatos han optado por apoyar colectivos para participar en elecciones, dado que ellos no pueden participar como candidatos.

Los expulsados arrastran consigo un descontento contra la UNTRAC actual dirección del STISSS mientras la UNTRAC ve en todos los colectivos que participan en las elecciones el fantasma de los expulsados, lo que les lleva a expulsar a quienes participan en las planillas opositoras, ambas aptitudes frenan la Unidad de los trabajadores del ISSS.



Ausentismo el gran ganador

En estas elecciones el gran ganador fue el ausentismo en donde solamente participó un aproximado de 10 personas de cada 100 afiliados al STISSS.

Lo anterior pudo estar motivado por la falta de una debida convocatoria y el cierre prematuro de las

elecciones, lo cual violenta los Estatutos del STISSS. Agregado a ello está la pérdida de credibilidad de antiguos referentes lo que lleva por ende a una pérdida de credibilidad en el sindicato, la cual se debe recuperar.

El escrutinio de estas elecciones dio como ganador a la planilla UNTRAC quien obtuvo 560 votos, mientras el Colectivo SOMOS STISSS obtuvo 199 votos. Estos 199 votos refleja una oposición a la actual administración del STISSS lo cual debe ser analizado ya que en años anteriores no se habían presentado planillas opositoras.

Defensa del Fondo de Protección y la oposición al nuevo gobierno como elementos de la campaña

EL Colectivo SOMOS STISSS en



boletín del de Junio 2019 llamo a votar por sus propuestas entre las que están: Revertir las cláusulas entregadas en Negociación del C.T.C (Contrato Colectivo de Trabajo) de 2016. Acompañar a los trabajadores en sus conflictos laborales en los diferentes Centros de Trabajo. Retomar la reclasificación de los PROFESIONALES del ISSS. Lograr nuevas conquistas en beneficio de los trabajadores.

El centro de la campaña por parte del Colectivo SOMOS STISSS fue el llamado a recuperar el Fondo de Protección manifestando que este "...es la esperanza de todo trabajador del ISSS al finalizar su vida laboral ; la cual después de 2 años de haber sido modificada sin consultar a los Afiliados, hoy se encuentra DESCAPITALIZADO poniendo en riesgo las prestaciones del FONDO DE PROTECCION se derivan tanto que a partir del mes de abril del presente año el numero de cupos para préstamos mensuales se redujo de 300 a 200...".

En su campaña manifestaban que estaba en riesgo la gratificación por servicios prestados ya que si un trabajador mayor de cincuenta y dos años de edad y con más de veinte años de prestar servicios al ISSS optare por retirarse voluntariamente se le gratifica con el equivalente al salario básico mensual por cada año de trabajo según contrato colectivo Color Rojo dicho pago de gratificación correspondía al ISSS pero en el contrato del 2016 se menciona que se le gratificara a través del Fondo de Protección, lo que se mantiene de igual forma en el reciente Contrato Colectivo negociado, con lo cual se estaría llevando a una descapitalización del Fondo, de ser cierto lo anterior traería como consecuencias a que el pago de dicha gratificación se pague en cuotas y poner en riesgo el pago de la misma.

Por la otra parte la gobernante UNTRAC se vio amenazada por la declaración del Doctor Herbert Rivera nuevo director del ISSS quien manifestó que no se reunirá con el sindicato (STISSS) hasta después de elección de la nueva Junta Directiva, independientemente dichas declaraciones hayan sido por desconocimiento lo anterior fue una interferencia de las autoridades

en asuntos sindicales ya que estatuariamente las elección son en diciembre. Lo anterior alerto a la actual Junta Directiva y llevo a centrar su campaña en la defensa del STISSS contra posibles amenazas de las nuevas autoridades y del nuevo gobierno. Fue tan grande la amenazada de perder el control de las comisiones que preparo un valla humana de seguridad a la vez misma personas ligadas al FMLN tuvieron que hacer acto de presencia.

Urge la unidad del STISSS



Muchos son atraídos por los cantos de sirena del actual gobierno de Bukele, de igual forma como lo hicieron con el FMLN, pero en la realidad vimos que en los gobiernos del FMLN los trabajadores de salud y educación fueron quienes cargaron con los planes de reajustes económicos, quitándoles incentivos económicos como el escalafón. En el actual gobierno todavía persiste la satanización del escalafón.

Las prestaciones económicas de todos los trabajadores de las instituciones del estado están en riesgo este nuevo gobierno continuara aplicando las recomendaciones de los organismos financieros internacionales.

En cada nueva negociación del Contrato Colectivo de Trabajo hay cláusulas que han sido desmejoradas y para muestra de ello es el hecho que en el 2019 solo se logró un bono de \$70 dólares mientras el aumento de \$100 es a partir del próximo año. Cuando dicho aumento inicialmente se había acordado que sería en este año el cual no fue aprobado por Nelson Fuentes Ministro de Hacienda del gobierno del FMLN y ahora del actual gobierno.

La actual Junta Directiva del STISSS ha perdido capacidad de convocatoria en gran parte debido a

las divisiones internas eso lo vemos en las acciones de protesta en el Ministerio de Hacienda en el contexto de la lucha para exigir el aumento salarial, esto afecta a los trabajadores ya que resta fuerza al momento de una negociación y de la defensa.

Los miembros del STISSS deben buscar recuperar la unidad, solo así se podrá lograr defender y recuperar lo conquistado y avanzar hacia nuevas conquistas. El único fin del STISSS debe ser la lucha por el bienestar y la defensa de todos los trabajadores del ISSS. No debemos permitir la instrumentalización de las luchas por parte del FMLN quienes cuando pudieron hacerlo no lo hicieron, tampoco debemos permitir la injerencia del nuevo gobierno.

Por una Junta directiva y Comisiones con representación proporcional

En los que respecta a formas de proponer en caso de elección de Junta Directiva General y Comisiones estatutariamente el artículo 16 refiere que...En la elección de los miembros de la Junta Directiva y Comisiones del Sindicato, la Asamblea podrá hacer proposiciones individuales, por planilla y otras formas que la Asamblea estime convenientes.

Como lo estipula el artículo la elección puede hacerse bajo otras formas una de las formas que llevarían a una democratización real del STISSS en donde todos los colectivos y sectores se verían representados es el sistema de representación proporcional en el cual a partir del número de votos que obtengan sean asignados los cargos que le corresponden en la Junta Directiva y Comisiones.

Si realmente quienes buscan la dirección del STISSS lo hacen para luchar por el bienestar y la defensa de los trabajadores no existe argumento para considerar que lo anterior es inviable.

Las bases del STISSS debemos trabajar en la democratización y la unificación del STISSS, pero también la actual dirección del STISSS debe discutir la implementación del sistema proporcional. ■

NACE LA COALICIÓN UNIVERSITARIA COMO RESPUESTA A LA CRISIS EN LA UNAH

Por Horacio Villegas

Ante los sucesivos acontecimientos que han llenado de perplejidad a una gran mayoría de hondureños —siendo el principal de ellos el intento de asesinato dirigido hacia los estudiantes universitarios el lunes 24 de junio, por parte de efectivos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP)—, los distintos actores que convergen en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), decidieron articularse y formar una nueva organización que contempla la suma de estudiantes (de asociaciones estudiantiles, movimientos independientes, etcétera), profesores universitarios, el personal administrativo de la universidad, y están a la espera también, los diferentes sindicatos.

“Desde la entrada principal, del recinto universitario, la Coalición garantizó que todo lo que ocurre en la UNAH, es el reflejo de la crisis que vive el país por la ‘concentración de poder y atribuciones del gobierno’... Señalaron la ‘acumulación de problemas internos y destacaron que la ‘gradual privatización de la institucionalidad’ que ya derivó en otros agravantes. Por tanto, instaron a los estudiantes, docentes y sector administrativo a sumarse a la Coalición.” (Tiempo Digital, 1 de julio de 2019).

A diferencia de la dinámica en la lucha social en Nicaragua, que tuvo 16 intentos de organización estudiantil luego de las masacres orquestadas por la dictadura Ortega-Murillo en el transcurso del año 2017-2018 —una de ellas también llamada Coalición Estudiantil CE, que buscó integrarse al Diálogo Nacional, a expensas de la iglesia católica—, pero afín al clima de terror impuesto por la dictadura, la Coalición Universitaria en Honduras nace como respuesta a los atropellos que se dieron en los recintos universitarios, la defensa expresa de la Autonomía Universitaria, y por la crisis interna que atraviesa la Universidad debido al malestar causado por las tomas indefinidas.

Situación de los sectores dentro de la UNAH

La crisis que se vivió en la UNAH en el año 2017 llevó al movimiento estudiantil a una encrucijada: la toma indefinida de la universidad, y la captura de varios compañeros ahora criminalizados, tuvo como resultado la intervención del Congreso Nacional en las decisiones que terminaron

en un periodo de letargo en el Alma Mater. La comisión encargada de solventar la problemática, tan solo dejó a medias el trabajo de agendar las nuevas elecciones y ni siquiera tuvo prioridad en gestionar la libertad definitiva de los compañeros aun criminalizados.

El clima que se vivió en el año 2018, fue la garantía de un periodo de quietud dentro del movimiento estudiantil universitario: las asociaciones estudiantiles no celebraron —hubieron pocos casos— elecciones periódicas dentro de sus carreras, y los viejos liderazgos del MEU terminaron saliendo del espacio en condición de egresados; otros se fueron arrinconando a las prebendas de las Ongs, que les fueron haciendo llegar becas y viajes al extranjero; mientras que otros fueron consiguiendo puestos al interior de las dependencias del Estado. Muy pocos de los antiguos líderes del movimiento, estuvieron al margen de estas jugosas prebendas.

La dinámica del movimiento estudiantil se reactivó este año 2019, producto de las masivas movilizaciones de los maestros y médicos aglomerados en la Plataforma en Defensa de la Salud y Educación Pública. Nuevos rostros dentro del espacio que antes ocuparan representantes de asociaciones y movimientos independientes, surgieron al calor de las tomas y manifestaciones a nivel nacional. Los pocos representantes estudiantiles que están asumiendo en la actualidad el movimiento, no tienen un programa de reformas internas que les respalde como así pasó con el movimiento en los años 2015-2017, solamente reivindicar la lucha de los médicos y maestros y sostienen un profundo malestar hacia el régimen de represión de la dictadura, debido a las arremetidas a bala viva dentro del campus universitario, que dejó varios compañeros heridos.

Hasta el momento, varios sectores esgrimen sutilmente sus propósitos en la crisis: una facción puja por tener en orden los lineamientos para las elecciones estudiantiles: reglamentos, y un buen clima de relaciones con las autoridades universitarias, para conseguir los cargos de representantes; otra facción asume las acciones inmediatas como las tomas y descrece de los procesos conciliadores con las autoridades; y finalmente, la facción que intenta ampliar los espacios de organización y que en lo que corre el tiempo, debe seguir sumando fuerza en la Coalición Universitaria.

Los profesores que cumplen trabajo

asalariado por hora, en la actualidad están viviendo un régimen de contratación docente que los pone en una situación vulnerable, pues la Universidad quiere librarse, sin ninguna respuesta que busque el beneficio de los maestros contratados, de los pagos efectuados durante los momentos de crisis dentro la UNAH. Recientemente las facultades, a través de los voceros de cada departamento de carrera, hicieron llegar el contrato leonino a sus profesores, resultando en una marea de descontento. Los profesores afectados lanzaron sus respectivos pronunciamientos, dando a conocer su situación, como es el caso del Grupo Organizado de Profesores por Hora de Filosofía:

“Primero: estamos totalmente en contra de aceptar esta nueva modalidad de contrato ilegal que no cumple con lo establecido, en base a las leyes laborales que nos resguardan. Segundo: manifestamos nuestra rotunda negativa a firmar dicho contrato y exhortamos al resto de colegas profesores por hora se adscriban a esta idea. Tercero: exigimos se detenga el proceso de esa nueva modalidad de contratación, hasta que no se discuta una contra-propuesta por parte de los profesores por hora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Mismo que deberá beneficiar ambas partes en base a ley. Sexto: En el caso que se cancele el II Periodo Académico del presente año, exigimos se respeten nuestros derechos y por ninguna circunstancia se afecte y/o cancele nuestro salario manifestamos nuestro compromiso de emprender las tareas académicas que nos sean asignadas, dado el caso.” (Pronunciamento del Grupo Organizado de profesores por hora de filosofía, 28 de junio de 2019).

Debemos sumar más organizaciones a la Coalición

Los intentos por sumar más sectores en la estructura amplia de la Coalición, es el rumbo trazado hasta el momento, pero hace falta involucrar a los sindicatos de trabajadores de la Universidad, y a los grupos de profesores descontentos con el régimen de contratación docente, y plantearse la crisis a lo interno de las instalaciones del Alma Mater como una repercusión directa de las acciones de la dictadura de los nacionalistas. ■



LA REMILITARIZACIÓN Y EL BONAPARTISMO DE BUKELE

Por: Alberto Castro.

En los treinta años del bipartidismo (FMLN-ARENA), la criminalidad y políticas de seguridad pública configuraron la dinámica de tratamiento al auge de la violencia y delincuencia, representada por las maras y pandillas, quienes en sus inicios fueron un fenómeno juvenil de composición social, transformándose con el paso del tiempo en las peligrosas organizaciones criminales que son en la actualidad, capaces de estremecer al Estado y sociedad.

El Gobierno de Bukele-GANA, reciclaje del bipartidismo, no parece traer la solución real y efectiva que el pueblo salvadoreño espera con ansias, pues el Plan de Control Territorial se basa en la repetición de fracasados esquemas, con la variante de acompañarse de populismo punitivo y remoción vertiginosa al proceso de remilitarización del país.

Violencia, delincuencia e institucionalidad.

Han transcurrido 27 años de los Acuerdos de Paz, que significó el fin a la guerra civil, mas no del conflicto social que le precedió. La guerra fue la mayor dimensión del conflicto, que continua hasta nuestros días bajo otras formas. La posguerra advino dentro del proyecto de Constitucionalidad cristalizadora de la institucionalidad democrática: democracia representativa. Los cuerpos represivos de las dictaduras militares fueron abolidos, se creó la Policía Nacional Civil (PNC) encargada de la seguridad pública, pero los problemas no solo continuaron, sino que se agudizaron.

Aunque se produjo el fin del absolutismo de la dictadura militar, la oligarquía confió a los partidos políticos del nuevo régimen la iniciativa del poder represivo, que antes fuera de los militares.

El Conflicto continuó en el tejido social. Las pandillas provenientes de EEUU hicieron su nido, se desarrollaron y fortalecieron. Desde el inicio representaron un peligro para el Estado,



pero conforme se constituyeron en un poder dual en los barrios y colonias, se volvieron un auténtico mal.

ARENA inició el proceso de remilitarización, de manera tenue, a través de manos duras y súper duras, los militares regresaron a las tareas de seguridad pública, mientras en la oposición el FMLN criticaba la tentativa de militarización, pero cuando llegó al Gobierno, el FMLN abandono los intentos de negociación y fortaleció dicho proceso. Fue cuando reaparecieron fortalecidos los grupos de exterminio y las ejecuciones extrajudiciales se volvieron parte de las políticas de seguridad pública.

El problema de la violencia empeoró bajo la administración de Sánchez Cerén. En este contexto emerge Bukele, quien llega acoplándose a esta forma de hacer política de seguridad,

con viejas ideas, aprovechando su alto grado de legitimidad, haciendo uso de acciones que están por encima de sus límites constitucionales. En el tema de los capturados, Bukele ha asaltado la división de poderes, ejerciendo las funciones que le competen al Órgano Judicial: "enviar a los capturados... al Penal de Máxima Seguridad y colocarlos en aislamiento total, hasta que sean llevados a juicio". Como se observa, actúa en total arbitrio inobservando la seguridad jurídica de las personas detenidas, propio del bonapartismo.

Ningún apoyo al bonapartismo de Bukele.

Desgastado el bipartidismo, la burguesía ha logrado embaucar al proletariado y pueblo salvadoreño mediante la figura de Bukele, mostrándolo como el Mesías que salvará al país del desastre. El que traerá progreso y solucionará el problema de inseguridad, y en aras de ello, consiente el arbitrio del poder ejecutivo, ya que este garantiza el resguardo y viabilidad del modelo neoliberal, al mismo tiempo que impone con legitimación el camino hacia la dictadura policíaca-militar.

Las políticas de seguridad son una muestra de la naturaleza del régimen de Bukele, que tiene elementos de bonapartismo, por tanto los trabajadores y pueblo salvadoreños sin percibirlo estamos a priori enfrentados a esa dictadura, no debemos apoyar las medidas de seguridad del Gobierno, demandemos soluciones estructurales que den por finalizado el flagelo, no se está atacando las causas que generan el fenómeno. ■



MESA TÉCNICA EN LA USAC: UN DIÁLOGO ENGAÑOSO

Por Hercilia Cáceres

La lucha contra la privatización de la universidad de San Carlos de Guatemala, dirigida del Colectivo Estudiantil Universitario (CEU), detonó el descontento dentro de estudiantes, docentes y trabajadores que se unieron a una serie acciones de presión contra la administración del mercenario rector Murphy Olimpo Paiz. A raíz del aumento en las medidas de privatización de la USAC, sectores organizados manifestaron públicamente el descontento ante las políticas de seguridad que disfrazan un proyecto privatizador, que excluye aún más a la población popular, pese a ser quiénes mantienen de pie dicha casa de estudios.

Como resultado de las distintas manifestaciones, el rector decidió hacer una mesa técnica encargada de discutir el plan de seguridad que pretende ser aplicado en toda la universidad, incluyendo los centros universitarios y demás dependencias de la universidad. Esta mesa técnica incluye a la administración universitaria, trabajadores, docentes y estudiantes entre los que se encuentra la Asociación de Estudiantes Universitarios, agrupaciones feministas y el Colectivo Estudiantil Universitario.

En realidad, al analizar las intenciones de la administración en esa mesa técnica, todo parece indicar que solo pretenden crear una cortina de humo, haciendo sentir incluidos a los diferentes grupos únicamente para validar la propuesta que poseen desde el principio. Las discusiones se encuentran dirigidas por Murphy Paiz y la directora de la Dirección General de Administración, Wendy López,

conocida por realizar acoso sistemático a los vendedores de la universidad. Vale la pena recordar que uno de los mensajes de ataque contra los estudiantes por parte del rector, fue que no existía diálogo y que entorpecían el desarrollo de la Universidad, así que la dichosa mesa técnica también es ese espacio de reuniones interminables, discutiendo propuestas estúpidas que en realidad no cubren las necesidades de la comunidad universitaria, pues, en tres meses se pretende discutir un plan de seguridad que será aplicado en todas las instancias, sin tomar en cuenta aportes estadísticos, ni mucho menos científicos.

Las reuniones, que ya dieron inicio,



son grabadas, claro, la administración debe demostrar que en realidad hay diálogo y que las partes en pugna no hacen los aportes necesarios, cuando en realidad, de nada sirve proponer ya que al final del día, solo se aprueban los planes de la administración. Son escasas las posturas en oposición y cuando las críticas van contra lo propuesto, automáticamente, con una postura autoritaria es la directora de la DIGA quien se encarga de decir que dicho espacio es para sumar y no para criticar, sin importar que la propuesta sea una bazofia. En esta "nueva" propuesta, se incluye a la nueva jefa de seguridad, Ermita Fernández de origen español, experta en terrorismo islámico,

crímenes policíacos y género, es una de las piezas que pretende oxigenar las acciones privatizadoras, dándole una nueva cara y otras palabras a los planes que no han cesado.

Es necesario hacer mención que la Asociación de Estudiantes Universitarios, ya ha demostrado que con actitudes serviles es que se involucra en propuestas, para no hacerse de enemigos o caras feas. Su propuesta no es más que una réplica de la propuesta del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, que es la pieza de la administración. Es un hecho que esta mesa técnica no es un espacio de incidencia genuino, carece de validez y credibilidad, pero es necesario en la medida de lo posible, mostrar descontento y oposición al plan de seguridad, que, carente de aportes técnicos y estadísticos, pretende ser implantado en toda la universidad, sin tener características especiales en cada una de las dependencias universitarias (Centros Universitarios, museos, biotopos, etc.).

Está muy claro que este es el menor espacio de incidencia que se debe tener, pues habrá que recordar que el plan de seguridad solo es uno de los medios para la privatización de la universidad. No hay que olvidar, que mientras las diferentes agrupaciones llegan a sentarse y discutir por horas cosas que ya están establecidas, de las que no cambiarán más que la forma y no el fondo, las políticas neoliberales siguen siendo aplicadas. Es un hecho, que los sectores no serviles y con interés de luchar a favor de la educación pública, debemos continuar con medidas inteligentes de presión contra la administración de Paiz, no desgastarse y, sobre todo, involucrar a los sectores más afectados porque cualquier agrupación sin respaldo de su base social no tendrá la fuerza necesaria para las fases de lucha que se avecinan. ■



CONVENIO 175: CAPITALISTAS CELEBRAN CREACIÓN DE TRABAJOS PRECARIOS

Por Armando Tezucún

El 27 de junio el Ministerio del Trabajo publicó en el diario oficial el Acuerdo Gubernativo 89-2019, que aprueba el reglamento para la aplicación del Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio Sobre el Trabajo a Tiempo Parcial. Este convenio, adoptado por la OIT en 1994, se propone dar protección a las y los trabajadores "...cuya actividad laboral tienen una duración normal inferior a la de los trabajadores a tiempo completo en situación comparable" (http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/c8162_OIT-C175-PARCIAL.pdf).

El convenio dice: "Deberán adoptarse medidas para asegurar que los trabajadores a tiempo parcial reciban la misma protección de que gozan los trabajadores a tiempo completo en situación comparable en lo relativo: a) al derecho de sindicación, al derecho de negociación colectiva y al derecho de actuar en calidad de representantes de los trabajadores; h) a la seguridad y la salud en el trabajo; c) a la discriminación en materia de empleo y ocupación." (Idem). Es decir, el 175 fue pensado para dar protección social y garantizar los derechos aquellos trabajadores asalariados que por alguna razón no laboran en la jornada de ocho horas de ley.

El Congreso de la República aprobó el convenio en enero de 2017, y según el acuerdo 89-2019, el reglamento entró en vigencia el recién pasado 5 de julio. Con esto se está legalizando una situación que data desde hace años en las empresas guatemaltecas, y los avorazados capitalistas no ven tanto el aspecto de la seguridad social, sino que no caben de gozo porque en adelante podrán crear una enorme cantidad de empleos precarios, contratando mano de obra por horas, con salarios por debajo del mínimo, algo que no está en el espíritu del convenio.

Como escribió jubiloso el empresario Salvador Paiz en un artículo de opinión: "¡Finalmente logramos el trabajo a tiempo parcial!" (El Periódico 4/07/10), lo que significa que por fin se cumplió la panacea de los explotadores empresarios, la flexibilización laboral para poder contratar a mansalva



a trabajadores sin las restricciones de jornadas obligatorias y salarios mínimos obligatorios, maximizando sus ganancias.

Los representantes de las cámaras empresariales rivalizan en calcular cuántos nuevos empleos se crearán: 153 mil en cuatro años, 400 mil en cuatro años en el sector textil, 100 mil en el primer año en el sector industrial, 65 mil en call center y software, afirmando que Guatemala se convertirá en país más competitivo de la región, lo que quiere decir que podrán vender más barato bajando los costos de mano de obra.

Los sectores de actividad económica que se beneficiarán con el convenio son Vestuario y Textil, banca, industria, call centers, tecnología y restaurantes. Los representantes de los capitalistas manipulan el 175 argumentando que beneficiará a amas de casa, estudiantes y otros sectores de mano de obra que necesitan ingresos mientras dedican parte de su tiempo a otros menesteres, y tanto el ministro de trabajo como los empresarios recurren cínicamente al argumento de que es un tratado

de derechos humanos (Prensa Libre 28/06/19).

Ciertamente el reglamento establece que los trabajadores a tiempo parcial recibirán el sueldo proporcional tomando como referencia el salario mínimo vigente, Q 11.27 y Q 10.30 por hora, según las dos categorías existentes; y todas las prestaciones y provisiones (aguinaldo, bono 14, vacaciones, pasivo laboral, etc.) se calcularán igualmente de forma proporcional. El problema es que en adelante los empresarios crearán empleos de acuerdo a sus propias necesidades, según el flujo de clientes o las temporadas de ventas, sin importarles que sus trabajadores tengan sueldos bajísimos e incluso temporadas en que no tendrán empleo. Y no cabe duda que muchos de los puestos actuales de jornada completa serán trasladados

forzadamente a tiempo parcial, incluso despidiendo a los trabajadores para contratar a otros bajo esa modalidad. El resultado será desastroso, pues proliferarán los empleos con salarios de Q 800, Q 1,300, Q 1,800, por debajo de mínimo, el cual de por sí ya no alcanza para cubrir los gastos de una familia típica, sin mencionar la reducción de las prestaciones y la jubilación.

Las dos coordinadoras sindicales más grandes de Guatemala (Autónomas y Globales), han anunciado que plantearán acciones de inconstitucionalidad contra el reglamento del 175, pues contradice disposiciones constitucionales que garantizan el sueldo completo para quienes trabajan menos de las 44 horas semanales. Respaldamos las medidas de los compañeros sindicalistas, y planteamos además que se tomen acciones en las calles y los centros de trabajo mediante manifestaciones y paros parciales para defender el trabajo y salario dignos. ■



CUMBRE DEL G-20 : LA POLARIZACION CHINO-ESTADOUNIDENSE SE ACENTUA

Por Nicolas Lebrun

A finales del mes pasado, el 28 y 29 de junio el denominado grupo del G-20 se reunía en Osaka, Japón para discutir y llegar a acuerdo sobre los principales aspectos económicos, políticos y ambientales del planeta. En medio de una tensa situación con señales de desaceleración económica en varias de las potencias mundiales, conflictos abiertos y muchas contradicciones en el seno del grupo, la cumbre terminó sin mayores sobresaltos. Esto por supuesto no quiere decir que, para las masas trabajadoras, los desempleados, los migrantes, las minorías étnicas y sexuales, el resultado de lo acordado por el G-20 vaya en el sentido de mejorar sus condiciones de vida ni mucho menos.

EL G-20: pesos pesados de la economía mundial en un fondo de crisis

Este grupo reúne en su seno a las principales economías del planeta. Por el continente americano participan los Estados Unidos, Canadá, México, Argentina y Brasil. Por Europa el Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y la Unión Europea. El resto de los países son Turquía, Arabia Saudita, Rusia, India, China Corea del Sur, Japón, Sudáfrica, Indonesia y Australia.

Establecido en 1999 como una ampliación del G7 como una forma de coordinar entre las principales potencias económicas ante las repetidas crisis capitalistas.

Estos países en términos absolutos representan el 85% del PIB mundial, 80% de las inversiones mundiales, 75% del comercio internacional y el 66% de la población mundial. (www.

capital.fr 27/06/2019)

En diciembre del 2018, se reunían en Buenos Aires. En ese momento, las amenazas de Trump de aumentar los aranceles a las importaciones chinas ya envenenaban el ambiente de la cumbre. Estas mismas ya se habían concretizado entre los meses de julio y agosto del mismo año. Un arancel de 25% sobre 50 millardos de dólares fue impuesto sobre las importaciones de automóviles eléctricos, herramientas y otros productos mas.(Correo



amenaza para la seguridad de los Estados Unidos. Un año después el gigante del internet Google anunciaba que su sistema de explotación Android estaría fuera de alcance para los usuarios de teléfonos Huawei. Estos representan cerca de un 20% del mercado de teléfonos, con un total de 59,1 millones de unidades vendidas.

La escalada de sanciones y contra sanciones económicas entre las dos principales potencias económicas del orbe no han cesado muy a pesar que en el mes de mayo del presente año se anunciaba una ronda de negociaciones que se desprendía del "espíritu de la cumbre de Buenos Aires.

Sin embargo, Trump no solo hizo declaraciones en contra de sus rivales chinos. Lejos de eso, no se cortó para lanzar sus dardos en contra de las políticas aduaneras de la India, la política de defensa japonesa, de la misma manera criticaba a los alemanes que los calificó de socios "defectuosos" para seguir luego con otros ataques más.

"Casi todos los países en este mundo se aprovecha mucho de los Estados Unidos"(El País 28/07/2019)

Las pugnas económicas van adquiriendo también forma en la ideología de la burguesía imperialista yanqui. Así como en el siglo pasado los ideólogos de las principales potencias imperialistas que luego se enfrentaron entre 1914 -1918 y posteriormente entre 1939 y 1945, la fundamentación de esta guerra económica obedece a otros factores.

Kiron Skinner, directora del polo de reflexión estratégica del Departamento de Estado son elocuentes. Para esta funcionaria de alto nivel la rivalidad con Pekín obedece a factores de "una lucha de contra civilización y una ideología muy diferentes y los Estados Unidos

Internacional nº 1495) Los chinos por su lado replicaron por su lado imponiendo también los respectivos aranceles sobre los automóviles, la soya y otras mercancías.

Al final de la misma, con bombos y platillos los Estados Unidos anunciaron una moratoria de noventa días para la entrada en vigor de estas sanciones comerciales. Trump twiteaba que había sido "una reunión increíble y productiva que abría posibilidades ilimitadas para China y los Estados Unidos" (RTBFF 3/12/2018)

En el mes de abril del 2018, Washington bloqueaba ya las ventas de los fabricantes de smartphones y de las redes para la tecnología 5G Huawei y ZTE, argumentando que estas compañías representaban una



no han conocido nada así hasta ahora” Luego continuaría diciendo que es “la primera vez que estarían confrontados a una gran potencia rival no caucasiana” (Financial Times 4/06/2019)

Esta visión no es casual. En la lógica del grupo que ocupa el poder en la Casa Blanca la retórica racista e imperialista se entrelazan. El discurso que se esparce desde la pasada campaña presidencial yanqui y que sigue su curso en la actual apuntan a ganar fundamentalmente al electorado “blanco”. Dentro de esta retórica, la presentación del conflicto comercial, por el momento, sería avalada por los electores de Trump y esta lucha “civilizacional”

encabezaría el discurso para justificar un conflicto armado en el futuro. De la misma forma los trabajadores y las masas populares han sido arrastradas a pelear guerras que han tenido como objetivo la repartición y la rapiña de los mercados.

El estilo de Trump es de evitar los acuerdos multilaterales. Estos desde la óptica de los halcones de la Casa Blanca no tienen en cuenta el peso de los Estados Unidos como principal potencia económica. Sin embargo, este panorama no es de tan fácil solución como para resolverlos en un abrir y cerrar de tweets.

Las sanciones yanquis han levantado roncha más allá de las fronteras chinas. No en balde, la cumbre fue calificada por algunos analistas como una de las difíciles desde la crisis mundial del 2008. Los países periféricos al gigante chino se han visto afectados. La desaceleración de la producción industrial ha sido de las más fuertes en países como Japón y Corea del Sur. En ese sentido “la OMC espera una desaceleración este año con un alza de 2,6% de los intercambios comerciales contra más de 3% el año pasado” (Lecho 28/06/2019)

La tegua que se dio como resultado de la cumbre provocó una respuesta

inmediata de los mercados financieros, principalmente en los de estas dos potencias. El Shanghai Composite Index subió en un 1,88%, el S&P 500 lo hizo en 1% y el Dow y Nasdaq en 0,9% y 1,7%. (Latinamerican Post 9/07/2019)

Sin embargo, esto no garantiza

desatar las sanciones que incurren del embargo a Irán, y puesto en marcha algunos mecanismos compensatorios. Sin embargo, el tiempo para los iraníes es muy lento. Por un lado los gringos buscan negociar un “mejor acuerdo” y por otro lado el presidente iraní Hasan

Rohani declaraba ya el 8 de mayo que todo envío del caso de Irán al Consejo de Seguridad de la ONU enfrentaría una “reacción firme de Teherán” (La-Croix 9/07/2019)

Las amenazas de aumentar la producción de uranio enriquecido y salir del acuerdo firmado hace cuatro años han movilizadoto tanto a la diplomacia francesa como a los yanquis. Esta nueva escalada puede ser el detonante de una nueva crisis que haría que los

mercados empezaran de nuevo en una dinámica de desaceleración.



que, en el futuro cercano, la tendencia se mantenga. Los aranceles siguen vigentes y el conflicto sigue abierto.

Los otros frentes

En el plano ambiental los acuerdos fueron mínimos. Una pírrica declaración sobre la defensa de los acuerdos de París del 2015 sin la firma de los Estados Unidos pone en relieve que la catástrofe ambiental en la que nos tiene sumido el modo de producción capitalista no se detiene.

La UE luego de la cumbre anunció efusivamente la conclusión de un acuerdo comercial con el Mercosur. Sin embargo, los “arduos defensores” del medio ambiente les ha importado un bledo si los cereales o los productos agrícolas provenientes de Brasil son el resultado de la destrucción de la selva amazónica.

Por otro lado, el conflicto por las sanciones contra Irán por parte de los yanquis toma nuevos ribetes. Uno de los problemas que tienen las potencias secundarias como la UE o China, es que al final, el patrón dólar de la economía es prácticamente imposible de eludir. Para eso tendría que darse un enfrentamiento a gran escala para que uno de estos imponga su moneda. Los europeos han ido con cuidado para no

Necesitamos un nuevo orden socialista

El capitalismo no hace más que reproducir sus crisis cíclicas y con ellas arrastra a millares de seres humanos a la miseria, el hambre y demás consecuencias del deterioro de las condiciones de vida.

A la par de esto, en los diferentes países, la burguesía empieza a movilizar a las huestes fascistas y demás grupos de extrema derecha en todas las presentaciones.

Por otro lado la resistencia de la clase obrera y de las masas populares se lleva a cabo de manera heroica pero atomizada. En muchos países, las masas enfrentan los planes de austeridad que salen de estas cumbres a través de los organismos financieros internacionales. En otros combaten las dictaduras como la de Ortega y Maduro que siguen recibiendo la bendición del imperialismo.

Es imperativo que los luchadores sin distinción de etnia, género o nacionalidad construyamos el partido de la revolución y cambiemos de faz al planeta. ■

22 DE JUNIO DE 1941: INICIO DE LA OPERACIÓN "BARBAROJA"

Por Leonardo Ixim

El 22 de junio de 1941, sin previa declaración de guerra, las tropas nazis entraban en el territorio ocupado soviético de Polonia y provocando la entrada de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) a la Segunda Guerra Mundial, conflicto iniciado por la Alemania Nazi cuando invade la parte occidental de Polonia en septiembre de 1939, declarándose la guerra entre Berlín, Reino Unido y Francia.

En 1941 también entraría Estados Unidos a raíz del ataque japonés a Pearl Harbor en Hawaii. La Italia de Mussolini junto al imperio japonés eran aliados del dictador alemán Adolf Hitler

La invasión nazi constaba de 190 divisiones con más cinco millones de soldados de Alemania, Italia, Finlandia, Hungría y Rumania; 2,800 tanques, 4,950 aviones, y más de 50 mil cañones; sumándose posteriormente elementos de la División Azul española del ejército de Franco y brigadas eslovacas; a la cual se sumaron algunos elementos fascistas procedentes de países bálticos

Hitler y su alto mando buscaron aplicar la Blitzkrieg o guerra relámpago, que era una táctica que consistía en aplicar ataques aéreos a la defensa y a la capacidad de fuego del enemigo debilitándolas, para que las fuerzas de tierra lo remataran. Este táctica le había traído éxitos a Alemania que en para ese momento dominaba, además de Polonia, Moravia y Bohemia (hoy República Checa), Austria, Noruega, Dinamarca, Holanda, Luxemburgo, Bélgica y Francia; además de tener gobiernos títeres en Serbia y Croacia (tras la desintegración del Reino de Yugoslavia), Eslovaquia, Rumania, Hungría; Albania estaba ocupada por Italia y las dictaduras portuguesa y española eran aliados; y Finlandia, que

había tenido una guerra con la URSS en el invierno del 39 y el 40, tras el intento de Stalin de crear un estado afín logrando después de grandes bajas una zona de seguridad en la provincia de Carelia.

Antecedentes

Un elemento destacado fue el pacto firmado por los ministros de relaciones exteriores de la Alemania Nazi y de la URSS conocido como el Tratado Ribbentrop-Molotov. Este hecho, que requiere un tema especial, es importante mencionarlo porque además de generar conmoción en las fuerzas comunistas y democráticas a nivel mundial, tuvo entre sus causas la naturaleza contra-revolucionaria del estalinismo y a la vez paradójicamente una necesidad de sobrevivencia de parte de la URSS.

Es decir, la firma del pacto, que fue de no agresión y de intercambio comercial, se volvió una forma de ganar tiempo de parte de la dirigencia estalinista ante el fracaso de la política de seguridad que impulsaban con el fin de convencer a los gobiernos de Francia y Reino Unido -Estados Unidos tenía una política más expectante y pragmática- para lograr detener el avance de Hitler. Esa política tenía su correlativo al interior de cada país con el denominado frente populismo, denunciado por Trotsky como una política de conciliación de clases que llevó a traicionar la revolución española y entorpecer el avance comunista en Francia; pues en lugar de buscar el fortalecimiento del movimiento obrero buscó alianzas con sectores de las denominada "burguesía democrática"

En los hechos las potencias imperialistas le dieron largas a la URSS de realizar un pacto de seguridad colectiva ante el fracaso por la agresividad de las potencias del Eje Roma-Berlín-Tokio de la Sociedad de Naciones- mientras que azuzaba

subterráneamente a Hitler para que realizara uno de los elementos de la demagogia nazista, el Lebesraum o el espacio vital del Tercer Reich. De hecho, Londres y París sacrificaron Checoslovaquia y Austria para lograr calmar las ansias territoriales de la dirigencia nazi, teniendo que intervenir forzosamente por Polonia y enfrentarse con la fuerza del poderío alemán.

Otro hecho subyacente fue la purga al interior de la dirección política y militar de la URSS promovida por Stalin en su afán de seguir concentrando el poder. Si bien éste logra eso a finales de la década de los veinte, un nuevo episodio de la persecución contra cuadros bolcheviques críticos a la burocracia -que se había vuelto reflejo de la contrarrevolución mundial- sin ser parte de la Oposición de Izquierda, fueron los Procesos de Moscú entre 1936 y 1938.

Fue afectado también el mando del Ejército Rojo en el cual de 90 generales solo 6 sobrevivieron y de 180 jefes de distritos militares, solamente 57 vivían tras la purga, casi dos tercios de los comandantes de divisiones y de cuerpos de ejército habían sido arrestados o ejecutados. Entre ellos el mariscal Mihail Tugachevsky, acusado de ser parte de una conspiración liderada por Trotsky y apoyada por Alemania, cuando este mismo destacado militar fue crítico del trotskismo; sin embargo, su preparación militar y su conocimiento de la guerra moderna era un peligro para Stalin.

La necesidad de un pacto como el descrito con los nazis se debió a las criminales acciones de Stalin que se reflejaron en la falta de capacidad de los oficiales en la guerra contra Finlandia, hecho del que toma nota Hitler para atacar a la URSS. Pero otra de las características de ese pacto fue lo que se llamó el Protocolo Secreto Adicional, revelado años después, que era un reparto de buena parte de Europa



Oriental entre Hitler y Stalin, como de hecho sucedió con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, pero con las potencias occidentales.

Pero en este caso su característica era de carácter defensivo ante la agresión nazi. De tal forma que Moscú y Berlín se reparten Polonia y reconocen la ocupación nazi de la Ciudad Libre de Danzig, llegando establecer una frontera en común que a la postre sería beneficiosa para Alemania, además de Besarabia, hoy Moldavia, permitiendo que la URSS se posesione de Estonia, Lituania y Letonia, esta última como parte de la Polonia ocupada por Moscú y contemplaba Finlandia, que el estalinismo fue incapaz de tomar.

Estas cuatro naciones habían logrado su independencia en 1918 tras el triunfo de la revolución

bolchevique como parte de la política de éstos, de reconocer el derecho a la autodeterminación de las naciones del Imperio Ruso y que Stalin, en una combinación de necesidad estratégica geo-política y de nacionalismo gran ruso, estableció las áreas de influencia de la URSS.

Entre los horrores del estalinismo estuvo la masacre del bosque de Katyn, situado en la provincia de Smolensk fronterizo a Bielorrusia, donde fueron asesinados a manos de oficiales de inteligencia soviéticos 21,768 polacos internados en campos de concentración, entre ellos oficiales, soldados, políticos e intelectuales, considerados por Stalin como anti-comunistas. Hasta la fecha ese es un tema de conflicto entre el imperialismo y el establishment polaco conocido por su reaccionarismo y su rusofobia; y el establishment ruso, desde las altas esferas gubernamentales, el putinismo, el nacionalismo ortodoxo y el Partido

Comunista de la Federación Rusa.

Resistencia soviética

El avance nazi, si bien fue fulminante en los primeros meses, lentamente, con la resistencia soviética, fue detenido y después de 1943 la URSS pasó a la ofensiva y este hecho fue fundamental, aún más que la acción de las potencias aliadas, para derrotar al nazismo. Así, la denominada Blitzkrieg fue detenida por heroísmo de las masas soviéticas, que pusieron 20 millones de muertos en esta confrontación.



La operación alemana contaba con la invasión de tres ejércitos: el Grupo Norte dirigido por Whilhem Von Leeb, que ocupó los países Bálticos y trató de ocupar Leningrado, hoy San Petersburgo, sin lograrlo pero asolándola durante tres años, generando un millón de muertes de civiles.

El Grupo Centro dirigido por el mariscal Feder Von Bock cuyo objetivo era tomar el poder político hasta Moscú y que fue detenido a inmediaciones de esta ciudad por el genio militar del mariscal Georgy Shúkov, quien se encontraba en Siberia ante la espera de un enfrentamiento con Japón y que se pudo salvar de la purga de Stalin y después jugaría un papel estelar en la derrota nazi. Alemania desechó ese frente y esos ejércitos avanzaron hacia Kiev que es tomado, como parte de las operaciones del Grupo Sur.

El Grupo Sur a cargo del mariscal

Gard Von Rundstedt, cuyo objetivo fue tomar la fértil tierra del sur de Ucrania, llegar a Stalingrad hoy Volgogrado y todo su entorno industrial y que pretendía llegar hasta al sur del río Volga y al Cáucaso rico en petróleo y otros recursos naturales. Logró tomar Ucrania, aunque el extremo sur como Crimea y Donets, les fue casi imposible. Los soviéticos por su parte logran trasladar buena parte de la industria atrás de los Montes Urales en una mega operación que les permite mantener vivas las líneas logísticas

Los nazis posteriormente fueron detenidos en Stalingrad y una vez logrado eso, en agosto y julio de 1943, las tropas soviéticas derrotan a las alemanas en lo que se considera la batalla de carros blindados más grande de la historia en la ciudad de Kursk, considerándose el inicio del declive alemán

El mariscal Shúkov junto a Vasilevski, Budionni, Voroshilov y otros, inician la ofensiva hacia al oeste, logrando

neutralizar al Grupo de Ejércitos Norte; Finlandia se alía a la URSS y le declara la guerra a Alemania. Mientras que en el sur inicia la reconquista de los territorios ucranianos: es importante anotar que desde la ofensiva germana grupos de pobladores y ex soldados conocidos como partisanos inician operaciones de sabotaje tras las líneas enemigas. Posteriormente éstos acompañarán las acciones ofensivas.

Stalin, Shúkov y el alto mando, acuerdan concentrar las tropas en Bielorrusia por estar más cerca con Alemania y por ser más fácil de abastecer. Así las tropas rusas van avanzando hasta entrar a Polonia e ir debilitando al ejército nazi. Se produce el desembarco aliado en Normandía y se logra tensar al Eje de ambos lados, hasta su derrota y la entrada a Berlín por parte de los soviéticos. ■

EL GRAN ENIGMA DE LA LUCHA DE JUNIO: ¿SE TAMBALEÓ LA DICTADURA DE JOH?

Por Carlos M. Licona

Hoy 28 de junio del 2009, se están cumpliendo diez años del Golpe de Estado asestado a Manuel Zelaya Rosales. Curiosamente, estos últimos dos meses (mayo y junio) han sido heroicos con una nueva lucha de parte de algunos sectores de la población, principalmente de salud, educación y los jóvenes universitarios.

En la lucha contra el golpe de estado, posteriormente al 28 de junio de 2009, fue el magisterio la columna vertebral de lo que se conoció como el Frente Nacional de Resistencia Popular contra el Golpe de Estado y que luego se conocería únicamente como FNRP, el magisterio ofrendó cuota de mártires, detenidos, torturados y suspendidos o despedidos. Una vez consolidado el régimen post golpista, se le pasó la factura al todo poderoso gremio de la educación, siendo los resultados la

eliminación de conquistas económicas y sociales, eliminación del Estatuto del Docente, la aprobación de las Reformas al INPREMA (Instituto Nacional de Previsión del Magisterio), la aprobación de la Ley Fundamental de la Educación y la instalación de una telaraña de activistas juanorlandistas en las direcciones departamentales y distritales, con toda la disposición de reprimir al menor intento posible de iniciar una lucha reivindicativa.

Pasaron casi 10 años para que el magisterio, después de estar oprimido, volviera a levantarse en lucha, en esta ocasión bajo la conducción de

LA PLATAFORMA EN DEFENSA PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN. Con la pretensión del régimen de aprobar en el mes de abril, un decreto para reformar los sistemas de salud y educación, esto originó que las direcciones del magisterio conformaran un bloque con el Colegio Médico, dirigido por la doctora Suyapa Figueroa.

Es de señalar, que los médicos ya tienen más de dos años de venir estudiando y generando oposición a la aprobación de la Ley Marco de la Salud Pública. Pero fue en el mes de abril en que los sectores de salud y educación se fueron a las calles unidos de forma granítica, logrando un triunfo con el

al régimen.

La dictadura nuevamente sacó un as de la manga de la camisa y sentó a 4 de los presidentes de los colegios magisteriales, logrando debilitar la estructura de la Plataforma y restándole fuerza a las movilizaciones.

El diálogo -monólogo más bien montado por el ejecutivo con los nuevos traidores del magisterio, originó que La Plataforma siguiera convocando a movilización para un diálogo verdadero con mesas técnicas representadas por todos los sectores sociales y populares. Parte del magisterio se mantiene en lucha y otra vez pone sus mártires, heridos, detenidos y judicializados.



La lucha en Tegucigalpa y en las regiones fuera de la capital

En Tegucigalpa, la conducción de LA PLATAFORMA manifiesta y enfatiza que la lucha es exclusivamente SOCIAL y que NO ES

retiro del Congreso Nacional, de tal ley.

Inmediatamente a esto, se inició una lucha por la eliminación de los Decretos Ejecutivos de Emergencia PCM, los que siempre mantendrían el camino libre al ejecutivo para aprobar las reformas que habían retirado del congreso. Fue así, que los maestros principalmente, se fueron a las calles, de forma frontal contra los PCM. La dirección de la PLATAFORMA vino a generar esperanza en la población, rápido generó confianza y credibilidad en la base. Siendo la última estructura de lucha en que la población se movilizó con absoluto optimismo para enfrentar

POLÍTICA, mientras en todas las regiones por fuera de la capital, se organizan las diferentes plataformas y se van frontal a las calles con la consigna ifuera JOH!

Se reconoce la conducción desde Tegucigalpa, pero dan un paso al frente y automáticamente se apropian de la consigna, tanto en defensa de la educación y la salud pública, como el FUERA JOH.

Desde un inicio en el mes de abril, mal intencionadamente, personajes y medios de comunicación ligados al régimen, introdujeron en un globo sonda la idea del "NO QUEREMOS



POLÍTICOS” en las reuniones de docentes y en el pensamiento colectivo, idea que al final ha terminado pesando en los actuales resultados, porque de una u otra forma le restó fuerza al movimiento y marginó a militantes de vanguardia, los que optaron por mantenerse al margen.

Por otro lado, la coordinación del partido LIBRE, principal partido de oposición al régimen juanorlandista, planteó que no se inmiscuirían en la lucha de la Plataforma, sin embargo, invitaban a la militancia para que asistieran a las convocatorias.

El punto álgido de la lucha, se alcanza cuando el sector del transporte pesado se paraliza por unos tres días y un sector de la policía hace lo mismo. La oportunidad para levantar al pueblo es desaprovechada y ni la plataforma ni la oposición al régimen, hacen el llamado a la población para que salga a las calles. De forma espontánea la población sale a tomarse las calles, emulando la insurrección de septiembre 2009 y diciembre de 2017, pero rápido es contaminada por los saqueos a locales comerciales.

Es importante diferenciar la forma en que se desarrolla la lucha en las regiones, las que se hacen con la fuerza de la población y con la consigna central del FUERA JOH, mientras en Tegucigalpa, pesa la línea de la dirección de la Plataforma de insistir en que la lucha es social y que no es política, mientras los que se movilizan, por inercia y deseo asumen el FUERA JOH. Ante el permanente llamado a movilización de todos los días, estas van disminuyendo en afluencia y el cansancio en los docentes va pesando, los que van regresando poco a poco a las aulas de clase, muy desorientados y con el coraje de la traición de

los dirigentes magisteriales que se sentaron con el gobierno.

¿La dirección de la Plataforma se quedó chiquita ante el empuje de la base?

Este 28 de junio se cumple una década funesta desde el golpe de estado. Lo que tendría que haber sido una jornada de luchas, ha sido una desmovilización completa de la oposición en todos sus niveles. El partido LIBRE no convocó a movilización y la dirección de la Plataforma informó que no convocaría para no ser confundidos con las actividades que realice el partido LIBRE. ¡INAUDITO!

en cada movilización y la dirección en Tegucigalpa, manifiesta alergia a que esto no se vuelva político.

Es curioso, que en una fecha en que la dictadura ha perdido el apoyo de la iglesia católica, de un sector de la empresa privada y que internacionalmente el régimen está visto como narcotraficante y asesino del pueblo, no se haya movilizado. A todo esto, hay que agregar la invasión militar hecha al Alma Máter en esta semana, lo que provocó el malestar en la rectoría y ha sido mal visto internacionalmente, principalmente por haber disparado y herido a varios jóvenes.



Que la Plataforma avance: ¡que se conforme una dirección nacional!

En estas jornadas de lucha, la plataforma jugó un papel muy importante, pero desfalleció casi al llegar a la meta. Se negó a librar la lucha frontal y decisiva contra el gobierno de JOH, como reclama la mayoría. La política es el arte de aprovechar las oportunidades, y esta parece que se ha desaprovechado, cuando muchos sectores estaban a punto de deshacerse del dictador.

Diez años después debemos aprender la misma lección: el magisterio y los sectores populares necesitamos construir una nueva dirección sindical y popular, partiendo de la última experiencia vivida con la plataforma. Solo el magisterio y sin una brújula no puede seguir en las calles

¿Usted qué opina? ■

Van dos meses en que la Plataforma ha convocado a las calles al magisterio, pero hoy decidieron no convocar, situación que le permite a los docentes regresar a las aulas de clase, mientras se llega el domingo 2 de julio, para que a las 10:00 p.m. se llame nuevamente a las calles.

Es curioso que se pretenda confundir con los calificativos que se están utilizando, este magisterio es el mismito de hace 10 años, es el mismo que ha sido reprimido, vilipendiado, ofendido, encarcelado, denigrado, utilizado y aplastado.

Este magisterio es el mismo que fue a las convocatorias del FNRP y es el mismo que va a las convocatorias de la Plataforma, más bien ahora, también se suman miembros del Partido Nacional y ciudadanos que antes se mantenían al margen. Todos gritan fuera JOH



ESTALLIDO SOCIAL CONTRA EL GOBIERNO DE CARLOS ALVARADO

Por José René Tamariz

Huelga intermitente del sindicato APSE en contra de los proyectos que prohíben el derecho a la huelga, convierten a la educación en "servicio esencial" e imponen el salario único y facilitan los despidos en el sector público; huelga del sindicato ANDE en contra de esos mismos proyectos neoliberales; protesta en casa presidencial y derribo de los portones de esa sede gubernamental por parte de los pescadores que demandan la solución de sus problemas; huelga generalizada y cortes de rutas por parte de los estudiantes de secundaria, exigiendo la salida del ministro de educación y otras demandas propias de su sector; bloqueos y cortes de rutas generalizados en la principales carreteras de transportistas y trailereros, los cuales también demandan solución a sus problemas y demandas. Toda esta situación ha pasado en termino de cuatro semanas.

¿Cómo podemos caracterizar esa situación? Podemos decir que, intentando hacer una primera aproximación a una caracterización de este proceso social, se trata de un estallido social de múltiples sectores sociales producto y en contra de las políticas neoliberales que pretenden reducir y eliminar derechos fundamentales, así como de políticas económicas y fiscales que reducen los niveles de vida y de los salarios de la población en general.

El actual proceso de lucha y resistencia del movimiento de masas en contra de las políticas neoliberales del gobierno Alvarado-Piza se inicia con la huelga intermitente convocada por el sindicato APSE los días 6, 7, 11, 18 y 25 de junio del presente año. A este proceso huelguístico se suma la huelga de dos días, 19 y 26 de junio, realizada por el sindicato ANDE. El día 25 de

junio un nutrido grupo de pescadores que protestaron en casa presidencial, planteando sus propias demandas, derribaron los portones de esa sede gubernamental porque no los quiso recibir el presidente de la República, Carlos Alvarado.

En esa misma semana, 27 y 28 de junio, se extiende y generaliza el alzamiento popular en contra del gobierno de Alvarado-Piza con la huelga estudiantil de secundaria a nivel nacional y la participación de los transportistas y trailereros, concretando ambos sectores la unidad de acción con cortes y bloqueos de ruta. Podemos decir que, sin exagerar, tanto los estudiantes como transportistas y trailereros asumen el control de las principales carreteras del país, lo cual conduce, en la práctica, a un colapso del tráfico a nivel nacional y, por ende, a la interrupción de diversas actividades, incluida, la disminución sensible de las exportaciones y el abastecimiento de gasolineras en algunos lugares.

El sindicato nacional de trailereros de la seccional ANEP negoció el viernes 28 de junio con el gobierno una tregua de 15 días para destituir al ministro de educación Edgar Mora. Sin embargo, otras organizaciones de los trailereros como la unión de transportistas unitarios, incluidos algunos sectores del mismo sindicato de ANEP, no estuvieron de acuerdo con dicha tregua. De ahí que el bloqueo de carreteras por parte de los trailereros y transportistas se extendió el domingo y lunes, 30 de junio y 1 de julio, respectivamente.

En las negociaciones del día 30 de junio entre trailereros y el presidente de la República, Carlos Alvarado, estos demandan, como condición para negociar con el gobierno la salida inmediata del ministro de educación. Mauricio Castillo, representante del sector de transportistas, señaló "... que la razón por la que piden la cabeza del jerarca es en solidaridad con el

movimiento estudiantil, quienes están cansados de las prioridades con las que se maneja la cartera, obviando temas tan importantes como la deplorable infraestructura educativa". (La Extra, 1 de julio de 2019). Asimismo, el sector de transportistas y trailereros demanda una moratoria de 18 meses en la aplicación del IVA y la eliminación de 50 dólares impuesto por el gobierno de Nicaragua.

El gobierno neoliberal Alvarado-Piza que había pedido quince días para considerar la salida del ministro Edgar Mora, se ve obligado por los cortes y bloqueos generalizados en las principales carreteras y rutas del país a la salida de Edgar Mora. La caída de Edgar Mora, ahora exministro de educación constituye una victoria de la huelga estudiantil y la solidaridad brindada por el sector de transportistas y trailereros con el movimiento estudiantil. Sin embargo, la caída de Edgar Mora no resuelve los graves problemas que enfrenta el sistema educativo, tales como, infraestructura (reparación y construcción de nuevos centros educativos), suspensión de las pruebas FARO, no a la aprobación de la educación dual.

La lucha debe continuar hasta que los nefastos proyectos neoliberales sean archivados de forma definitiva, así como también sean concedidas todas las demandas de los diversos sectores sociales en lucha.

Las enseñanzas que deja este grandioso y poderoso movimiento de lucha y resistencia contra el gobierno neoliberal de Alvarado-Piza es la urgente necesidad de realizar un conjunto de políticas, acciones y planes para enfrentar de una mejor forma la terrible ofensiva neoliberal que intenta imponer al pueblo trabajador el pago del déficit fiscal y la deuda pública. Entre otras medidas se proponen las siguientes:

1. Realizar y concretar la amplia unidad de acción de los distintos



sectores laborales, estudiantiles y sociales.

2. Elaboración de un pliego de peticiones unitario y conjunto de todas las demandas de las diferentes fuerzas sociales y organizaciones en lucha para presentarlo, de forma unificada, en las negociaciones con el gobierno neoliberal.

3. No realizar ninguna negociación por separado de las organizaciones y fuerzas en lucha, ya que eso debilita la presión sobre el gobierno y divide el movimiento de resistencia. Establecer negociaciones conjuntas.

4. Realizar una asamblea o encuentro sindical, social y popular de todas las organizaciones y fuerzas sindicales y sociales en lucha contra el gobierno neoliberal para votar un plan de lucha unificado que contemple todas las medidas de presión posibles, tales como, la huelga general, movilizaciones callejeras, concentraciones, cortes y bloqueos de rutas, para imponer las demandas unificada al gobierno Alvarado-Piza.

Los diálogos sectoriales y fraccionados

El gobierno de forma hábil ha comenzado su juego y vacilón, ya conocido una y otra vez, de realizar jornadas de "diálogo", pero ahora, de forma fraccionada y sectorizada, para bailar separadamente y divididas a las diferentes dirigencias gremiales de los sectores: transportistas y trailereros, organizaciones sindicales de educadores y otras agrupaciones sociales.

El acuerdo entre la unión de transportistas de carga y el gobierno es una bagatela. Se acordó deponer la lucha sin haber logrado nada e iniciar una "mesa de diálogo" dentro de 15 días. Con esa táctica el gobierno desmovilizó y bailó al sector de

transportistas y trailereros.

El 2 de julio el gobierno se reunió, de forma separada con dirigentes del SEC y APSE. En realidad, reunirse con el SEC es una pantomima porque el gobierno lo tiene en el bolsillo, siendo este un sindicato paraestatal.

Los dirigentes del sindicato APSE que se reunieron con el gobierno, una



vez más, de forma ingenua se vuelven a reunir con Carlos Alvarado que no resuelve ni están en sus manos los proyectos de leyes que prohíben las huelgas y convierten la educación en "servicio esencial" contra los cuales se hace el proceso de huelga actual.

Debemos decirlo con toda claridad: Carlos Alvarado no decide ni tiene capacidad de echar para atrás esos proyectos antihuelgas y antisindicales. Esa decisión está en manos de los neoliberales de la Asamblea Legislativa en donde Alvarado es un partido minoritario. Es más, Carlos Alvarado depende de los neoliberales del Parlamento, vean el caso de los eurobonos, los neoliberales solo le autorizaron \$1500 millones y no los seis mil millones que solicitaba el gobierno, por tanto, tendrá que volverles a implorar el próximo año otros \$1500.

Pierden su tiempo los dirigentes de APSE reuniéndose infructuosamente con Carlos Alvarado. ¡Estos señores de la directiva nacional de APSE ya

se han reunido, una y otra vez, con Carlos Alvarado y no han logrado nada! Entonces, ¿para que se vuelven a reunir con un personaje que no tiene capacidad de resolver nuestras demandas? En realidad, se debe exigir e imponer una reunión con la comisión que dictaminan esos proyectos y demás neoliberales e imponerles, mediante la lucha y movilización, el archivo definitivo de esos nefastos proyectos.

Asimismo, le exigimos a la directiva de APSE que realice una amplia unidad de acción y un pliego unitario con las demás fuerzas sociales en lucha para enfrentar unificada mente al gobierno y los neoliberales del Congreso. Solo de esa forma podemos derrotarlos. Que dejen de caer en la trampa y juego del gobierno de estarse reuniendo en "dialoguitos" de

mentirillas que no resuelven nada.

El Cuento del Golpe de Estado.

Antes de plantear la cuestión de un golpe de Estado en Costa Rica, debemos plantear un problema de fondo, para no ser ingenuo o tonto. En Costa Rica, no es posible un golpe de Estado porque no existe ejército ni facciones militaristas de oposición que eventualmente puedan consumir un golpe de Estado. Hay algunos locos que, en páginas de Facebook, plantean el pedido de golpe de Estado, pero es solo eso.

Ahora, hay algunos "intelectuales" como Vladimir de la Cruz, que piden la defensa del gobierno de Carlos Alvarado frente a esos absurdos pedidos. Al final, es una justificación para defender al gobierno neoliberal y sus nefastas políticas contra el pueblo trabajador. ■



SOSPECHOSA INVITACIÓN DE OIT A APSE PARA “DIALOGAR”

Por José René Tamariz

Esta invitación de la OIT al sindicato APSE y otras fuerzas sindicales a un supuesto “diálogo” es una maniobra política conjunta del gobierno Alvarado-Piza y los funcionarios de esa organización para desactivar, desmontar y desinflar el gigantesco movimiento de resistencia a nivel nacional contra este gobierno neoliberal, patronal y represivo.

Este gobierno está jaqueado y contra las cuerdas por los diferentes frentes de luchas a nivel nacional, alzamientos populares que no se esperaba: cortes de rutas por todos lados y carreteras, huelga y protesta estudiantil en cientos de colegios a nivel nacional, pidiendo entre otras reivindicaciones, la cabeza del ministro de educación Edgar Mora, tortuguismo y bloqueos de transportistas exigiendo la no aplicación del IVA en sus sectores, huelga y marchas de los sindicatos APSE y ANDE exigiendo la NO aprobación de los proyectos que prohíben la huelga y convierten a la educación en “servicio esencial” y otros proyectos anti obreros, lucha de cooperativistas y muchos otros sectores sociales.

No caigamos nuevamente en la trampa de falsas negociaciones y vacilón del gobierno ahora con el apoyo de la OIT.

Exigimos a la directiva de APSE poner como condición sine qua non de todo “diálogo” y “negociación” con este gobierno tramposo, la suspensión inmediata de todo trámite en la Asamblea Legislativa de los proyectos de “Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos”, “Ley de declaratoria de servicios públicos esenciales” y “Ley de reforma al empleo público”. Asimismo, demandar el archivo definitivo de esos nefastos proyectos. Estos proyectos antihuelgas y anti trabajador son innegociables. No hay otro camino.

iNinguna Tregua al Gobierno

Tramposo de Alvarado-Piza!

Este gobierno ha utilizado muy hábilmente la maniobra del “diálogo” y “negociación” para engañar a su contraparte, sean dirigentes sindicales, dirigentes transportistas, dirigentes de taxis rojos, dirigentes estudiantiles y dirigentes de diferentes sectores sociales.

Esa es su especialidad: el engaño y matrafula. Dar la impresión pública que “dialoga” y “negocia”, pero en el fondo lo que hace es ganar tiempo para desgastar, al contrario, desmovilizar y desinflar las situaciones explosivas. Esas mañas y artilugios ya los conocemos. Las aplicó con éxito durante la huelga contra el combo fiscal: resultado el combo fiscal fue aprobado.

No caigamos nuevamente en esas tramposas quimeras de “diálogo” y “negociaciones” falsas. Con este gobierno hay que negociar en caliente, arrodillarlo y obligar que, de forma inmediata retroceda y acepte las demandas. Si les dan tiempo y oxígeno nos va a bailar. Ninguna confianza en el diálogo y negociación con el gobierno Alvarado-Piza. ¡Aprendamos de la experiencia compañeros!!

iEl Diálogo del Gobierno Alvarado-Piza es la Represión!
iSolidaridad Inmediata con Trailereros y Transportistas!
iNo a la Represión!

El gobierno del “diálogo” y “escucha de la ciudadanía” ha enviado tropas de fuerzas policiales antimotines para reprimir a los trailereros y transportistas que protestan contra el IVA, APM terminales y otros graves problemas que enfrentan.

Impidamos el paso de las fuerzas policiales para que no repriman al pueblo trabajador humilde. ¡Salgamos todos a las carreteras en solidaridad a estos sectores que van a ser reprimidos por el “demócrata” Alvarado-Piza!

iHuelga en educación a partir del 15 de julio!

El poder ejecutivo, dirigido por

Carlos Alvarado y la fracción legislativa del PAC pretende “suavizar” la prohibición del derecho a huelga en el sector educativo, convirtiendo al sector educativo no en “servicio esencial” sino en “servicio transcendental” que es un adefesio e intermedio entre los denominados servicios esenciales y no esenciales. Ese es un término y figura que existe en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pero referido a otros servicios no así al sector educativo, el cual sigue siendo considerado por esa organización internacional como servicio NO esencial. El intento de forzar, desvirtuar e imponer la calificación del servicio público de la educación como “trascendental” tiene el claro objetivo de restringir el derecho fundamental de la huelga a pocos días y la exigencia de prestar servicios mínimos durante el proceso de huelga. En otras palabras, se nos quiere mutilar el derecho a la huelga.

Según la OIT “... entre servicios esenciales (donde se puede prohibir la huelga) y los servicios no esenciales (donde no se puede prohibir), los órganos de control de la OIT utilizan un concepto intermedio que es el concepto de servicios de “importancia transcendental” (terminología del Comité de Libertad Sindical), que son servicios no esenciales donde a juicio de los órganos de control de la OIT no se puede prohibir la huelga, pero sí imponerse un servicio mínimo de funcionamiento de la empresa o institución de que se trate...”. (Gernigon, Bernard, Odero, Alberto y Guido Horacio: Principios de la OIT sobre el Derecho de Huelga. Ginebra, 1998).

Más adelante, el documento de la OIT, refiriéndose a esos tipos de servicios plantea que “... el Comité ha considerado legítimo el establecimiento de servicios mínimos de funcionamiento, por ejemplo, en el servicio de transbordadores de una isla;



los servicios de una empresa portuaria nacional; el servicio de subterráneos; los servicios de transporte de pasajeros y mercancías y de transporte ferroviarios; los servicios de correos; los bancos, el sector del petróleo y el instituto monetario internacional...”.

Como se puede observar en ningún caso la OIT considera al sector educación como “servicio transcendental”, por tanto, el intento de los neoliberales del PAC, encabezado por Carlos Alvarado, de imponernos tal calificativo no tiene ningún sustento en las normas internacionales sobre el derecho de huelga.

Desde esa perspectiva se encuentra descalificado el concepto de “servicio transcendental” para el sector educación. Ahora, la pregunta es la siguiente, ¿Está o no de acuerdo la directiva nacional de APSE con aceptar ese término y calificación para la educación? Exigimos que se pronuncie al respecto porque informa, solo de forma escueta, las conversaciones que han tenido con Carlos Alvarado.

Ahora se trata de que, mediante la movilización, la huelga y la presión en las calles, haciendo una amplia unidad de acción con todas las demás fuerzas sindicales y sociales, evitemos

que los neoliberales impongan tales calificaciones, ya sea de servicio esencial o transcendental, a la educación, así como la prohibición de la huelga política y demás restricciones al derecho de huelga. Por tanto, le exigimos a la directiva nacional de APSE convoque, con carácter de urgencia, la huelga votada de una semana a partir del 15 de julio para impedir que esos proyectos pase al plenario legislativo, donde muy probablemente, sean aprobados. ■

LA PROTESTA ESTUDIANTIL EN SECUNDARIA.

Por José René Tamariz

La huelga y movilización de miles de estudiantes en más de 150 colegios a lo largo de todo el territorio nacional tienen varios aspectos centrales: 1. La solidaridad interestudiantil con los estudiantes del liceo Cuatro Bocas que fueron reprimidos por fuerzas policiales. 2. Protesta en contra de algunas políticas inconsultas y burocráticas, tales como las pruebas FARO y educación dual, de las autoridades del MEP. 3. Graves problemas de infraestructura, instituciones educativas insalubres, colegios y escuelas deterioradas, estudiantes que reciben clases en cuchitriles, mientras el MEP pretende comprar drones e invertir cientos de millones en consultorías para las pruebas FARO. 4. Una ineficiente e inepta conducción del MEP por parte del ministro de educación Edgar Mora.

En relación al asunto de los llamados “baños neutros”, consigna o eje del sector conservador, constituye más bien un distractor para desviar la atención de los problemas centrales y crear confusión. Muchos jóvenes han hecho suyo ese planteamiento más bien por falta de información y, muy importante, porque en el MEP se imponen, desde los escritorios, líneas, directrices, efemérides y políticas de todo tipo, sin hacer la más mínima consultar a la comunidad educativa, estudiantes y trabajadores de la

educación.

No es cierto que, de forma consciente y clara, los estudiantes se opongan a los “baños neutros”, aspecto no central de la cuestión educativa, sino que no han sido discutidos siquiera en las aulas ni se han realizado discusiones de aclaración en las aulas. Tampoco es cierto que los estudiantes estén en contra de la comunidad LGBTI.

No obstante, ese es un aspecto secundario. Lo central es los estudiantes no se consideran que son tomados en las decisiones centrales de los problemas educativos, así como que no se les resuelven sus problemas y necesidades apremiantes. Es por ello que exigen que se vaya el ministro Edgar Mora, eje y consigna central del movimiento de lucha de los estudiantes de secundaria.

Hacemos nuestra la demanda estudiantil: ¡Fuera Edgar Mora del MEP! ¡No a las pruebas FARO! ¡NO a la Educación Dual! ¡Solución Inmediata a los Problemas de Infraestructura de Colegios y Escuelas! ¡Construcción de nuevos Colegios y Escuelas y Reparación Urgente de las que se puedan Reparar!

Educación Dual versus Educación Científico-Tecnológica-Innovadora.

La educación dual es presentada y promovida por el gobierno, las cámaras empresariales y plumíferos del capital como un medio de “capacitación” para el trabajo y, por ende, disminuir el alto desempleo.

Sin embargo, la realidad es otra. Los ejemplos prácticos de educación dual que existen y se han presentado son los del conglomerado empresarial “Florida Ice & Farm Co” de la familia Jimenez Borbon, los cuales en sus hoteles de Guanacaste han “capacitado” mucamas, chef, salneros y otros trabajos de bajísimos salarios. Tal como está diseñado el proyecto de educación dual es para garantizar a las empresas contingentes juveniles de estudiantes como mano de obra a bajos costos y sin ninguna responsabilidad laboral. Esto durante el “proceso de formación” para trabajar.

La educación entre los jóvenes debe priorizar y enfatizar en la ciencia, tecnología e innovación. Promover la investigación y la criticidad. De ahí que creo que el Estado debe invertir más en ciencia, tecnología e innovación. Este país apenas invierte 0,57% del PIB (dato de 2012) en desarrollo e investigación. No se trata de hacer ferias científicas que se han convertido en rutinarias y poco fructíferas, sino de diseñar programas serios y especializados para tal fin. Es decir, promover y formar estudiantes investigadores, innovadores, creativos, descubridores y críticos. No estudiantes adocenados, enajenados y acrílicos sobreexplotados como peones o mano de obra barata como pretenden hacer el proyecto de educación dual. ■



EL “ULTIMÁTUM” DE LOS 75 DÍAS DE LA OEA

Por *Victoriano Sánchez*

La realización de la 49 asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), despertó muchas expectativas entre quienes luchan contra la dictadura Ortega-Murillo. Hubo muchas ilusiones en que las posibles sanciones internacionales podrían tambalear al agónico régimen represivo.

Trump se lava la cara

La 49 asamblea general de la OEA se realizó del 26 al 29 de junio en Medellín, Colombia, sin mayor trascendencia política. No se produjeron las esperadas sanciones económicas de la comunidad internacional.

Para lavarse la cara, y calmar a quienes imploran la imposición de castigos contra la dictadura en Nicaragua, días antes de la realización de la 49 asamblea general de la OEA, la administración Trump volvió a imponer sanciones individuales contra altos funcionarios del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), entre ellos Gustavo Porras, presidente de la Asamblea Nacional; Orlando Castillo, presidente de TELCOR, el organismo que regula las concesiones de radio y televisión a los medios de comunicación; al general en retiro, Oscar Mojica, ministro de transporte, y responsable de organizar a los paramilitares; y a Sonia Castro, ministra de salud, acusada de cerrar los hospitales a los heridos, durante la insurrección de los meses de abril, mayo y junio del 2018.

Ilusiones en sanciones que nunca llegán

Los niveles de represión en Nicaragua han sido brutales, al grado que la dictadura logró imponer la desmovilización total de las masas populares. Existe un estado de excepción en los hechos. No hay libertades ni derechos ni garantías constitucionales. Este nivel de opresión

ha permitido crecer las ilusiones de que la llamada comunidad internacional es la que debe presionar para lograr el cambio de gobierno. Estas ilusiones son fatales, por que mantienen la desmovilización esperando que un “salvador supremo” haga la labor que corresponde al pueblo.

Traspiés de la delegación de la ACJD y UNAB

La propaganda de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), con algunas diferencias de



matices, fomentan la ilusión de que las sanciones internacionales pueden cambiar la correlación de fuerzas a lo interno.

Amas organizaciones enviaron una nutrida delegación para cabildear y participar en la 49 asamblea general de la OEA, pero tuvieron que enfrentarse a una inesperada realidad. No solo no hubo sanciones, sino que más bien la resolución de la OEA sobre la situación en Nicaragua, demostró una vez mas que tanto los Estados Unidos como la OEA en su conjunto se inclinan por continuar las tensas negociaciones con la dictadura, esperando que esta inicie el proceso de reforma.

Cada puerta que tocaron, recibió la misma repuesta: muchas dudas sobre si la oposición se encuentra lo suficientemente unida y preparada para unas elecciones anticipadas. Evidentemente, que estos argumentos esgrimidos por los embajadores ocultan la decisión tomada de no acelerar la caída de la dictadura, sino únicamente presionar para obtener la reforma del

régimen político.

La resolución de la OEA

El proyecto inicial de resolución que circuló planteaba un ultimátum de 90 días para que el gobierno de Nicaragua diera todos los pasos necesarios para restablecer el orden constitucional. Un plazo escandaloso, que la respiro a la agonizante dictadura.

Pues bien, en vez de denunciar que muchos países de la OEA no quieren imponer sanciones a una dictadura que ha cometido crímenes de lesa humanidad, los delegados de la ACJD y de la UNAB se limitaron a cabildear para que el plazo de 90 días fuera reducido a 75 días, y así quedó la resolución final.

La OEA reconoció que “las violaciones graves a los derechos humanos, a la libertad de expresión y de prensa en Nicaragua a partir de abril de 2018, y la falta de avance en reformas electorales que garanticen elecciones libres, justas, transparentes y legítimas, conducen a una alteración del orden constitucional que afecta gravemente el orden democrático en los términos del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, que deben seguir siendo analizados”.

La conclusión fue “Instruir al Consejo Permanente a que nombre una comisión que, en el marco del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, realice gestiones diplomáticas al más alto nivel para procurar una solución pacífica y efectiva a la crisis política y social en Nicaragua y que rinda un informe en un plazo máximo de 75 días”.

Se produjo un cambio a lo interno de la OEA. Mientras la resolución sobre Venezuela planteó la necesidad de convocar a “elecciones presidenciales libres, justas, transparentes y legítimas, lo más pronto posible”, en el caso de Nicaragua se limitó a crear una comisión especial para visitar el país, dando un plazo de 75 días.

Tal vez ahora si se convencen los activistas de la ACJD y la UNAB que no hay aliados en la OEA, y que debemos redoblar los esfuerzos para reactivar la resistencia a lo interno. ■